



Auto de sustanciación No. 042

Puerto Asís, diez (10) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Radicación	86568-31-89-001-2006-00238-00
Proceso:	Disminución de la cuota alimentaria
Demandante:	Franco Alberto Arciniegas Casanova
Demandados:	María Victoria Arciniegas Bucheli Franco Guillermo Arciniegas Bucheli

Mediante memorial del 07/02/22, Franco Arciniegas se pronuncia frente a lo requerido por su padre, el señor Franco Alberto Arciniegas Casanova, adjuntando lo requerido.

Es así, que, conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del C.G.P., se procede a incorporar al expediente electrónico los documentos recibidos y se pone en conocimiento del señor Arciniegas Casanova. En caso de no tener el link de acceso al expediente judicial electrónico, debe requerirse a través del correo electrónico del juzgado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JESSICA TATIANA GÓMEZ MACÍAS
Jueza

Firmado Por:

Jessica Tatiana Gomez Macias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Puerto Asis - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f1241b4e7f5f1b0d78fb672c55364a799ffdc39d8f8144da24b95fba82055c84**

Documento generado en 10/02/2022 02:49:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>